

CONDICIONES.

El Progreso se publica todos los domingos, más...

EL PROGRESO

CONDICIONES.

Números sueltos de CENTAVOS. Los anuncios, remitidos y...

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

Redactor, Guadalupe Mainero.

SANTOBAL.

Domingo 25.—San Felipe veri y San Simitrio...

CITA.

FRANCISCO TREVIÑO CANALES, suplica á las...

Citaciones Judiciales.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.) De conformidad con lo dispuesto en auto de...

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.) De conformidad con lo dispuesto en auto de...

VINO.—A los no suscritores al Progreso...

A nuestros corresponsales.

México.—Sr. D. J. M. A. G.—Recibimos su grata de 4 del actual, por correo contestamos...

EL DOMINGO.

DIOS Y LA CIENCIA.

III.

Ahora bien, si merced á los esfuerzos de la ciencia han adelantado tanto los hombres...

Acaso se dirá que ceder es perderse, porque de concesion tendrán que llegar hasta pedir la declaración á la Iglesia...

No puede negarse la fuerza de esa observación; pero adviértase en cambio, que de otro modo, no por eso dejará de sucumbir la Iglesia...

ve mal para la humanidad; aunque, por fortuna, si nos atenemos á las lecciones de esa nueva y magnífica ciencia La filosofía de la historia...

Como decía en cierta ocasión el P. Ventura al difunto Pio IX, con motivo de la libertad de la Italia: Si el Papa no marcha con los pueblos, los pueblos marcharán sin el Papa...

Y mientras mas tiempo pase mayor será el divorcio entre la ciencia y la religion, por la pertinacia del clero.

Abranse en cualquiera página los libros sagrados, y se encontrarán afirmaciones...

que la ciencia moderna tiene por gratuitas ó falsas: la caída de una estrella que destruya una parte de la tierra...

Ahora veámos si quiera á grandes rasgos lo que nos dice la ciencia. Esta nos enseña que el sol es un millon cuatrocientas mil veces mayor que la tierra...

Compárese y dígase despues quién da una idea mas grande de Dios, si la ciencia moderna, ó las teogonias de todos los tiempos y países.

Y si mañana llegase á descubrirse, como es mas que probable, un instrumento óptico por cuyo medio pudiese el hombre percibir á los demas seres que pueblan el mundo sideral...



CACETILLA.

¿Que quedaria entonces del Cristianismo y de su fundadora?—Del primero la moral purisima del Evangelio, sintetizada en esos versiculos del libro de San Mateo:— "Habels oido que fue dicho: Amara a tu proximo, y aborreceras a tu enemigo.—Mas yo os digo: Amad a vuestros enemigos; bendecid a los que os maldicen; haced bien a los que os odian, y orad por los que os columbian y persiguen.—Para que seas hijos de vuestro Padre que esta en los cielos, el cual hace salir el sol sobre malos y buenos, y llueve sobre justos e injustos."

Y del segundo, o sea el Cristo, una personalidad, *inherentemente humana*, pero tan grande que raya en lo sublime.

Luzbel.

SECCION TELEGRAFICA.

Londres, mayo 22.—El duque de Arthal tuvo ayer dos entrevistas con la reina en el Castillo de Balmoral, despues de las cuales dirigió la palabra al pueblo, para manifestar que la paz se presentaba bajo una perspectiva mas favorable.

Baden-Baden es el lugar propuesto para la instalacion del Congreso, y se cree que la proposicion sea generalmente aceptada.

Hoy llegó a esta capital el conde Schouveloff, de regreso de su viaje a San Petersburgo.

Londres 23.—Se ha calculado en \$1,250,000 el importe de los gastos de la fuerza expedicionaria de la India, y en \$1,900,000 el de su trasporte.

Asegúrase que el conde Schouveloff trae, del Czar, contraproposiciones, basadas en terminos muy conciliatorios. Todas las cuestiones relativas a la Turquía Europea han de ser sometidas y resueltas por el Congreso, y las que se relacionen con la Turquía Asiática, seran objeto de una Convencion entre Inglaterra y Rusia.

San Petersburgo, 23.—Continúan haciéndose grandes aprestos militares que servirán, aunque no haya guerra, como una influencia poderosa en el Congreso.

Viena, 23.—Los turcos han movido ciento treinta batallones y algunas baterias de grueso calibre hacia las lineas del norte de Constantinopla. Las baterias en el lado Asiático han sido reforzadas. Hay entusiasmo y se confia en un éxito favorable.

Virginia City, Cal., 24.—Acaban de llegar a esta dos asesores rusos con objeto de expedir patente de corso a un buque que en breve zarpará de San Francisco.

CHARADA.

Núm. 15.

Es un rio en primera, Mi segunda es una nota, Tercera y cuarta es una fruta, Y el todo habita en Europa.

Solucion a la charada N.º 13: Jalapa.

En cuestion del dia.—La noticia de haberse venido Amador con los suyos para la margen derecha del Bravo, fué que al parquel Mier, procedente de Nuevo Leon, llegó a la villa de Mendez, desde don le participó al Sr. Cuellar que aquel cabecillo, equivocando el combate, se habia regresado por estos rumbos pasando por el punto del "Caabero."

—El C. Francisco Villareal, que salió de aquel huec algunos dias al mando de una columna fuerza de caballería, tuvo aviso de que en el rancho del "Capote" estaba un tal José M.º Cisneros, que se titula coronel, con unos 50 ó 60 hombres mal armados; é incontinenti se dirigió al lugar dicho, pero ya allí tuvo noticia de que el individuo en cuestion, despues de aprehender a 26 vecinos, entre ellos al C. Policarpo Garcia, se los llevó consigo rumbo a la "Ensenada" ó a otro punto cuyo nombre no recordamos.

—Se insiste en la idea de que el número total de los pronunciados no baja de 300 — Si son tantos ¿por qué no han derrotado á ninguna de las fuercesitas del Gobierno que han tenido ocasion de encontrar cerca y lejos de Matamoros, y ni siquiera se han atrevido a amagar a San Fernando, donde la guarnición existente no pasa de 60 hombres? Lo que nosotros sabemos, y eso de buena fuente, es que los revolucionarios, ó una buena parte de ellos por lo menos, andan mal armados.

—Tenemos informes fidedignos, de que D. Pedro Martinez y su hermano Estanislao, á pesar de cuanto se ha dicho por los amigos y enemigos de la administracion actual, no se han pronunciado todavía formalmente, pero que lo harán á mediados del entrante junio.— Como esto lo saben muy bien las autoridades militares en Nuevo Leon, es muy probable que la intencion de esos revolucionarios queda frustrada.

¡Bien por el Sr. Montes de Oca!—Durante el tiempo de su última permanencia en este puerto, el Obispo de Tamauulipas se suscribió con 40 pesos para la compra del nuevo reloj público, ofreciendo además que a su regreso, que será dentro de mes y medio ó dos meses, tendrá especial satisfaccion en ayudar para la obra del levantamiento de la torre donde debe colocarse aquél, pues que, como mexicano (dijo), no podía menos que amar el progreso de su pais, y de una cualquiera de sus partes, y que como Obispo de Tamauulipas, amaba de una manera especial el adelanto de su diócesis.

Son muy dignas de elogio las ideas emitidas por el Sr. Montes de Oca; y ojalá que siempre pudiese decirse lo mismo de todos los ministros de los cultos, que así sería menor el divorcio entre ellos y los hombres del siglo!

Dos autógrafos honrosos.—El literato mexicano D. Victoriano Agüeros ha recibido de dos juveniles españoles las siguientes epístolas, que emulacen su nombre y el de la patria, por sus Cartas Literarias:

"Sr. D. Victoriano Agüeros.—Lorca, 8 de enero de 1878.—Muy señor mio siempre, y ya mi amigo y compañero:

"En este pueblo de la Provincia de Murcia, donde suelo pasar mucha parte del año, he recibido sus Cartas Literarias, las he leído con viva complacencia, y las juzgo excelentes. Sana crítica, recta intencion, estilo rico, entusiasmo por las verdaderas bellezas literarias, y muy buen gusto: hé aquí lo que en ellas encuentro.

"Mi juicio brevemente expuesto, se funda en esta sorpresa: en el prólogo me encuentro con que es vd. casi un niño, y en el libro descubro que es vd. todo un hombre.

"Un defecto encuentro, que mas bien debe llamarse exceso, y consiste en la excesiva benevolencia con que vd. me trata.

"De todas maneras doy a vd. las gracias por el libro y por el exceso, y le aseguro la más afectuosa estimacion S. S. y amigo. —José Selgas."

"Senado.—Particular.—Sr. D. Victoriano Agüeros.—Madrid, 21 de enero de 1878.—Muy señor mio y estimadísimo compañero:

"Con profundo agradecimiento recibí el ejemplar de sus Cartas Literarias que en terminos tan galantes me ha dedicado vd. y con vivo entusiasmo iba leyendo sus preciosas páginas, donde la erudicion y el buen juicio compiten con la pureza y la elegancia del lenguaje, cuando tropecé con mi humilde nombre y con las bondadosas calificaciones que merecen a vd. mis pobres obras, á consecuencia sin duda de una jovenil simpatia que ha predispuesto en mi favor la indulgencia del crítico, que tan acertado se muestra al juzgar á otros autores.

"Figúrese, pues, cuánta será mi confusion, y cuán reconocido debo de estar á su indulgente benevolencia. Yo no tengo palabras con que expresar a vd. todo lo que siento, y me limito á enviarle un abrazo de gratitud y de cariño, rogándole disponga como guste de la inutilidad de su afectuoso atento y S. S. Q. S. M. B.—P. A. de Alarcón."

Mision del Refugio (Tex.)—Nuestro corresponsal en ese punto, contrayéndose a la invitacion que le tenemos hecha relativa al pago de la deuda americana, nos escribe diciéndonos que ya cuenta con más de 20 personas que están dispuestas a dar su óbolo á la patria, y que solo espera hablar a algunas otras para inscribirlas en lista y proceder a la colecta. Amen.

Discursos.—En la presentacion de las credenciales de nuestro Ministro del Gobierno de Washington se pronunciaron los discursos siguientes:

Hé aquí el del Sr. Zamacois:

"Nuestras dos naciones, que durante mucho tiempo no han estado en contacto por sus extremos, comienzan a ser un entusiasta y reciproco impulso que induce a establecer entre si relaciones íntimas; se hallan dispuestas a estar más de cerca, á fin de comprenderse y poder cambiarse los dones con que la naturaleza ha favorecido. De diversas maneras expresa en ambos paises el deseo de que se construya un ferrocarril internacional y el Tesoro mexicano dedica una parte de sus recursos á favorecer las comunicaciones marítimas entre las dos naciones. Con estos auspicios, las relaciones entre ambos gobiernos no pueden dejar de ser amistosas ni de producirnos frutos, porque de ellas resulta un esfuerzo comun para alejar todo lo que pudiera servir de obstáculo á los sentimientos de cordialidad y de aproximacion de ambos pueblos. Por nuestra parte el poder nacional mexicano usará de los recursos á su alcance para que las futuras relaciones con los Estados Unidos sean más sólidas, más cordiales y provechosas."

A cuyo discurso contestó en terminos el presidente Hayes:

"Siento gran satisfaccion al expresarle la creencia de que usted aprecia con toda verdad los deseos que animan a México respecto á mejores y más sostenidas relaciones entre nuestros respectivos paises. No puede ser dudoso que su efecto será variar y dar mayor extension á los negocios comerciales, desarrollar los intereses propios y acrecentar la prosperidad general. Permitame asegurarle que la independencia y la estabilidad de las instituciones libres en México continuaran siendo del más vivo interés para este pais, y que el deseo constante de mi gobierno será que todas las relaciones que se establezcan por ambos pueblos tiendan á asegurar la paz entre los mismos, y á hacer posible en México todos los grandes intereses de buen gobierno, prosperidad pública y justicia internacional, que de tanta importancia son á toda nacion civilizada."

San Antonio (Tex.)—Un telegráfo se ha sabido en varios dias, que en esa ciudad se halla gravemente enfermo el general D. Anacleto Falco.

—A la misma llegó el 15 del mes Gral. Ord. procedente de Austin.



**¿Qué lógica y qué escándalo!**

Como es bien sabido, en Matamoros, y en general en Tamaulipas, donde rige el Código penal del Distrito, están prohibidos los juegos de azar; mas para abrir aquí el expediente se suele imponer a los dueños de garitos una contribucion, que aparece más tarde en los libros como multa, con lo que se cree dejar satisfecha la justicia y respetada la moral.

No puede ser más torpe ni más de broche de la, ni más inmoral, a primera vista, esa multa; pero con todo, a las actuales autoridades les ha tocado en suerte demostrar que es posible algo más escandaloso, más ilógico y más inmoral en este respectivo.

Hoy se halla establecida en Matamoros, en un lugar muy público como es la plaza de Hidalgo, una casa de juego que paga, por vía de multa anticipada, tanto mas cuanto diariamente; y sin embargo de que esa multa presupone una falta admisible, en la puerta del garito hay un policía que cuida del orden.

¿Qué lógica, no?

Acabamos de saber que el escándalo concluirá el día último del que cursa, en cuya fecha quedará cerrada la casa de juego.

Aquí viene bien aquello de *Peor es nada*, que dijo un célebre personaje leonés en cierta ocasión memorable.

**Partes de policía.**

El día 24.—El policía número 29 remitió á la comandancia al alfilero Domingo Rodríguez, por ebrio y estar botado en la calle.

El día 25.—Siendo las diez de la noche se presentó en esta comandancia el C. José Enrique Treviño, manifestando que á esa hora se había sucedido una desgracia en su familia, causada por un tiro de pistola que se le había dado, el que le causó la muerte á su señora esposa.

Quedaron detenidos en la cárcel D. José Enrique Treviño, Simón Santillana é Israel... á disposición del C. Juez de 1.ª Instancia; los dos últimos son dependientes del Sr. Treviño.

**Malandamos.**—Hace dos ó tres días apareció colgado á inmediaciones del templo de las *Rasetas*, tres leguas de aquí, un cadáver de Perfecto Leal, conocido que no ha, según nuestros informes, servido como soldado en el Cuerpo número 1, y que ha estado varias veces en la cárcel por delitos del orden común.

Se ignora quienes hayan sido sus matadores; pero á la autoridad le corresponde averiguarlo, y esperamos que así lo hará, pues no es justo que, por criminales que sean los hechos, reciban la muerte sin la orden de un juez y sin las formalidades que las leyes tienen establecidas para casos semejantes.

**Del "Tizon".**—Pequeño colega, bien escrito por cierto, que se redacta en Mier, extractamos las dos noticias siguientes:

—En esa ciudad fué solemnizado dignamente el 16.º aniversario del triunfo obtenido sobre los franceses por el general Zaragoza en la mañana del cinco, reunida en el local de la escuela de niñas una buena parte de la sociedad miereense de ambos sexos, pronunciaron alocuciones en el orden con que se les menciona el Lic. D. Carlos A. Passemont, las Sras. Adela Guerra y Flavia Torres, el Sr. D. Carlos Cáceres y un entusiasta y antiguo soldado del pueblo el C. José Miguel Zertuche; y por la tarde leyó en la Plaza su discurso el orador oficial C. Vijcen María Benavidez.

—Le escriben de Camargo al Tizon participándole que los restauradores ya cuentan con un defensor más, que se titula nada menos que Teniente-coronel, que no es otro que el tal Hermenegildo Olguin, prófugo de la justicia, y acusado de haber tomado parte en el horrible asesinato de la *Loma de los Borregos*.

Por esto se convencieran una vez más los leonistas, que no es lo mismo *morir* que *parlar de la morte*.

**Accidente desgraciado.**

—En la noche del viernes último, á las diez, dió un pistoletazo á su mujer, casualmente se dice, B. José Enrique Treviño, persona de regular posición en este puerto.—La señora fué tan gravemente herida, que á las cuatro de la mañana de ayer exhibió el último suspiro, dejando en la horfandad á una numerosa familia compuesta, según hemos oido decir, de 7 niños, algunos de ellos del sexo débil; y se nos agrega que la víctima de esa desgracia ó de ese crimen (todo puede ser) estaba en cinta.

Como puede leerse en el parte de policía respectivo que publicamos en otro lugar, el matador, en unión de sus dependientes, ha sido ya puesto en la cárcel.

Nosotros excitamos al C. Juez de 1.ª Instancia á que se conduzca con energía y actividad en el presente caso, pues que si bien se ha hecho circular el rumor, de una parte, de que la muerte fué puramente casual, de la otra hay quienes la atribuyen á una intención deliberada.

Experemus pues, el fallo de la autoridad, e intentará suspendamos nuestro juicio.

**Muy cerca de \$2,000.**—Produjo la feria, dividibles entre la municipalidad y la instrucción pública.

Bien entendidos que esa suma no es iliquida, porque hay que deducir de ella los gastos correspondientes.

Este buen resultado hay que atribuirlo, en parte por lo menos, á la actividad de los ediles amarillos de la recaudacion, que no se desentendaban en el cumplimiento de su cometido.

**NUESTRA CANDIDATURA.**

El *Progreso* postula para segundos Senadores por Tamaulipas, propietario y suplente, en el orden que se nombra á los CC. Andrés Treviño y Francisco L. de Saldaña.

Y para diputados por este Distrito, propietario y suplente, respectivamente á los CC. Pedro Argüelles y Casimiro Hinojosa.

Al fijarnos en esta candidatura hemos parado nuestra atención, en que hoy está muy en boga que los representantes del Estado en el Congreso de la Union sean personas de otros Estados, que no parece sino que el nuestro carece de hijos dignos é ilustrados que defiendan los intereses de Tamaulipas en el seno de la representacion nacional.

Nosotros creemos todo lo contrario, y por esto es que postulamos á D. Andrés Treviño, persona de cuya inteligencia nada puede dudar y que es muy conocedora de las verdaderas necesidades del Estado, como que ha vivido en él desde su niñez; á D. Francisco L. de Saldaña, bien conocido por los hijos de este pueblo por su amor al orden, su honradez notoria y su espíritu progresista; á Pedro Argüelles, que por ser natural de este puerto, por demás nos parece hacer mérito de sus dotes recomendables; y á D. Casimiro Hinojosa, en fin, hijo de Mier, bastante conocido y más apreciado en las Villas, por su regular capacidad, su posición social, su independencia de espíritu y su amor por el progreso.

Acaso esta nuestra postulación, como independiente que es, no tenga éxito; pero de todos modos nos quedará el noble orgullo de haberla presentado á los pueblos con la sana intencion de ensayar una vez más á ver si despiertan del letargo en que yacen.

LA REDACCION.

**Remediése el mal.**—Algunos vecinos de por el rumbo de la *Capilla* se quejan de que la Banda del Batallon número 16 ensorbece con su escoleta á las gentes del barrio, impidiéndolas dormir desde al amanecer.

¿Qué no podrían los de la Banda escoger un lugar solitario para sus ejercicios?

Después de escrito lo anterior hemos oido decir á personas que lo entienden, que las tales *escoletas* está prevenido que no hagan fuera de las poblaciones, ó mejor dicho en lugares donde no se moleste á los vecinos.

**A nuestros correspondientes.**—En Laredo, Mier, Camargo, Reynosa, C. Victoria, Tula, Jaumave, San Fernando, Soto la Marina, la Migueluana, Burgos, Villagrán y Bagdad; los suplicamos se sirvan reunirnos el movimiento de las respectivas poblaciones donde residen, según las constancias del Juzgado Civil correspondiente.

**México y los Estados Unidos.**

—El senador Morgan acaba de presentar al congreso americano una proposicion pidiendo: "que se proteja la frontera del Rio Grande, declarándola intocable; que el territorio de ambas repúblicas sea mutuamente protegido contra toda idea de conquista intentada por cualquiera potencia europea; que también sea mítica la proteccion de dicha frontera contra toda partida de merodeadores; y, finalmente, que los gobiernos de las dos repúblicas apoyen y auxilien á cualquiera empresa que construya una vía férrea entre la capital de México y las líneas de ferrocarriles establecidas en Texas."

**Nunca es tarde para obedecer.**—Al fin para el día último del corriente mes, si es que no lo está ya para la fecha, quedará refundida la 3.ª brigada de artillería en la Batería fija de este puerto, en cumplimiento de repetidas órdenes del Ministerio de Guerra.

Conviene hacer notar que la última orden acerca de este punto, y que es la que ha sido ó va á ser cumplimentada, emana del nuevo Secretario del Ramo, lo que nos hace presumir que el general Gonzalez está dispuesto á hacer respetar sus órdenes por todos y cada uno de los que de él dependen, como es de justicia.

Así sea!

**Desde hace varios días.**

Se ausentó de este Puerto el habilitado del primer Cuerpo de Caballería.

Parece que su actitud reconoce por casual un desfaleo en la caja que se hace ascender á la suma de 800 ó 900 pesos.

**Para noviembre.**—A más tardar, deberá estar puesto en el lugar de su destino el nuevo reloj público; y de no, el empresario pagará \$200 de multa.

**Hoy.**—Será la función á beneficio de la Señora Delgado de Bea, quien la dedica á los gefes y oficiales de la guarnicion.

Por la Gaceta y artículos sin firma  
H. R. Barconas.

**REMITIDO.**

Sres. Redactores del *Progreso*.—Matsucros. Muy Señores míos:—Sirvanos vds. dar cabida en su ilustrado semanario, á las siguientes líneas, en favor de que los vivirá siempre agradecido su servidor.—Maxuel Flores Carrero.

Ninguna persona está autorizada para sacar de la Administración de Correos de Brownsville (excepto Esteban García) cartas más que rayas dirigidas á D. Benito Cisneros, Guadalupe López, Lázaro González, Darío Cabrera, Jesús José López. Hago notar lo antes dicho por tener ya de conocimiento de que hay cierto individuo que con alguna intención se ocupa en estas y otras cosas, habiéndole hecho ya una ó dos veces, me abstengo de decir su nombre pero si percibo en su idea, me voy en el caso de desobedecer aunque sea á mi pesar.

*Cuanto supuse...*



VAPORES-CORREOS.



NEW YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

Los vapores de esta linea salen de Nueva Orleans cada tres semanas para Veracruz, haciendo allí conexión con el ferrocarril para la ciudad de México, y con los vapores de la misma linea para Frontera, Campeche y Progreso en el seno mexicano, como tambien para la Habana y Nueva York. Tocan en Bagdad, Tampico y Tuxpam de ida y vuelta, debiendo salir el próximo vapor de Bagdad

Para Nueva Orleans en 25 de mayo  
Veracruz " 11 " junio  
Para precios de pasaje y flete informará en esta  
GASPAR A. LYNCH,  
agente. 170-6ms.

J. E. Bárcena,

BATIDOR DE ORO  
México—Calle del 5 de mayo número 4.—México.  
La mejor fábrica de oro volador.  
PLATA FORJADA PARA CARROCEROS.  
ORO EN HOJAS PARA DENTISTAS.  
Tiene un gran surtido, para no hacer esperar al comprador.

Un timbre cancelado de 4 tres centavos.  
**Se vende.**

Un balandro de 35 toneladas y que solo tiene 2 años de construido.  
Para informes, véase á Christian Hejs, en Punta Isabel.—Luis W. 174 lms.

CORREO.

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE.  
SALIDAS.

Para Monterrey á Inter-Domingos y Jueves á  
rior de la República por las seis de la tarde.  
las Villas del Norte.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO  
Lunes y Jueves á las 10 de la mañana.

PARA BAGDAD  
Jueves á las tres de la tarde

ENTRADAS.

DE MONTEREY,  
Domingo y miércoles, á las 12 del día

DEL CENTRO Y SUR DEL ESTADO,  
Miércoles y sábados, á las 8 de la mañana.

DE BAGDAD,  
Sábados, á las 8 de la mañana.

DE BROWNSVILLE,  
Entrá y sale todos los días, ménos los domingos.

HORAS DE DESPACHO.  
De 8 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.  
Los Domingos de 2 á 6 de la tarde.

JESÚA G. DENA, Interventor encargado de la Administración.

Correo de Brownsville

PARA CORPUS.

SALIDAS.—Lunes, Jueves y sábado.  
ENTRADAS.—Martes, Viernes y Domingo.

PARA DAVIS.

SALIDAS.—Lunes y Jueves.  
ENTRADAS.—Domingo y Jueves.

AVISO.

Se renta una casa propia para familia, sita en punto céntrico é inmediata al colegio de niñas; á un precio regular.  
En esta imprenta darán razón.

AGENCIA

De Publicaciones y Libros de "El Progreso."

OBRAS EN PUBLICACION.

EDICION DE LUJO.

Se reciben en esta Agencia suscripciones á las siguientes obras, que están actualmente publicándose en la capital:

VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS, por Fidel (Guillermo Prieto).—Condiciones de suscripcion: Semanariamente se publicará una entrega de elegante impresion en 4º, buen papel, con su forro de color, conteniendo cada entrega 24 páginas y una estampa, ó 32 sin ella.—El precio de cada entrega es el de un real y cuartilla, franca de porte.

El Conde de Monte-Cristo, gran novela original de A. Dumas.—Se publica cada semana un cuaderno de 64 páginas, cuyo valor es de dos y medio reales, franco de porte.

La Condesa de Monte-Cristo, novela de Mr. J. du Boys.—Edicion y condiciones iguales á la obra anterior.

Las Confesiones, por J. J. Rousseau.—Publicacion por cuadernos de 64 páginas á dos y medio reales cada uno por razon de portes. Al final de la obra regalaremos "Las palabras de un creyente" ó bien "Ecos de un calabozo." Las láminas son tambien de regalo.

El Corregidor de Almagro, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. 25 láminas de regalo.—Se reparte un cuaderno cada semana compuesto de 64 páginas, costando dos reales y medio franco de porte.

El corazón de una madre, por Ernesto Garcia Ladevese.—Profusion de magníficas láminas, de reputados artistas. Se publica en condiciones idénticas á la anterior.

Cid Rodrigo de Vivar (El Cid Campeador), novela histórica original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—No existe diferencia alguna entre las bases de publicacion de esta obra y las dos anteriores.

El collar de la reina, por Mr. A. Dumas.—Publicase por cuadernos de 64 páginas á un real y cuartilla cada uno por razon de portes. Se regalarán las láminas que requiera el interesante argumento de la obra.

La condesa de Charny, novela histórica por Mr. A. Dumas.—Edicion y condiciones como la obra anterior.

Crónica general de España. Historia descriptiva de sus provincias, poblaciones importantes y posesiones de Ultramar. Obra favorecida por los Ayuntamientos.—Condiciones de la suscripcion: Se reparte por cuadernos de 16 páginas al precio de cuatro reales, comprendiendo las láminas sueltas, vistas y mapas.

El conde-duque de Olivares. (Memorias del tiempo de Felipe IV.) Obra de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Lujosa edicion adornada con láminas sueltas. Todas las semanas se publica un cuaderno de 32 grandes páginas al infimo precio de dos y medio reales cada uno franco de porte.

NOTA.—Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta, donde se les mostrarán los prospectos respectivos.

Esquina de las calles 4ª y comercio.—Miguel Gonzalez Dena y Cª;

SOMBRERERIA UNIVERSAL

Calle del Comercio entre 6ª y 7ª

En esta casa única en su giro en esta ciudad, se recibe constantemente un magnífico surtido de sombreros Galoneados, Fieltros para hombre y fantasía para niños y niñas, tanto del país como de Europa. Todo á precios nunca vistos, y bueno y bonito.

H. Matamoros, mayo 5 de 1878.

172 3ms

Amigo de Todo PILDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo; recomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Curan todas las afecciones del corazón, el estómago, del estómago, de los riñones y de los testículos y remueven la acrimonia, la flatulencia, la cardialgia, expulsando de la sangre la acrimonia, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organica en general.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los úlceras de piernas y de pecho. Por medio de su virtud las floceras virulentas toman muy pronto aspecto convalescente y desajazarecen. Jamás este Unguento refrigerante de produce una perfecta de las afecciones de la piel, los eczemas, las toses y el reumatismo, aún cuando apelado en vano á todos los demás remedios.

PRECAVERSE DE LAS VARIAS FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK DE LAS PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de las Pildoras y el Unguento de Holloway se venden y se venden bajo el nombre de Holloway y Cª, por J. F. Henry, Curador de Droguistas de Nueva York, con una supuesta ca de patente así Merced-ben crúpulos las oblio nen á pencia infimos, de la deno minada can de algunas tas composiciones co como ma expenden al Públi Unguento. timas Pildoras y



Apelo, pues, muy encarecidamente á los señores y los demas en las Repúblicas Hispánicas, á cuyas manos ésta llegare, y más especialmente á las Madres de Familia y otras señoras que se sirvan prestarnos su auxilio, cuando puedan, en denunciar este descarado fraude, que se sirvan de un certificado firmado en Nueva York, precaviendo á sus hijos á fin de que no se les engañe á comprar compuestos despreciables titulados "Pildoras y Unguento de Holloway" que lleven alguna de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucho cuidado el rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse de la direccion de 533, Oxford Street, London, para entonces se trata de perpetrar un desvarío. Cada Bote y Caja de las Medicinas hechas lleva el Timbre del Gobierno Británico, con las palabras "Pildoras y Unguento de Holloway" grabadas en él. En el rótulo está escrito, 533, Oxford Street, London, en donde realmente se fabrican.

Se invitan á las personas que sean dadas por los vendedores que expenden las Pildoras y el Unguento de Holloway. Este para que se sirvan comunicarme los nombres á inmediatamente haré formalizar procesos contra los Ofensores, y recompensaré á los Delatores por el trabajo que se comprometiéndome á que no haya fraude de sus nombres.—Véndese en casa de los Señores Canobbio Hermanos, Mazatlan.

TOMAS HOLLOWAY LONDRES, Marzo 15 de 1876.

Galería Fotográfica

Calle del Comercio frente á la plaza. El que suscribe acaba de abrir y ofrece público los servicios de su arte, hallándose de los mejores instrumentos para el efecto, tiene el honor de invitar cordialmente á los señores para que venga á examinar las muestras de su galería.

Se hace obra de primera clase y se complacer á sus favorecedores. H. Matamoros, febrero 1º de 1878. Artista fotógrafo.

JOSE ANGEL GUTIERREZ Y Cª comerciantes en efectos de ropa, etc., etc. Calle de la Libertad número 10. Juan de Jalisco número 10. Ciudad de Camargo, Enero 4 de 1878.

Miguel Gonzalez Dena y Cª Propietario, Jesus Gonzalez